

15484/2015

PARA POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO PARA M.A.

El Juzgado de Familia n°2 del Departamento Judicial Quilmes, sito en calle Rodolfo López N° 176 de la localidad de Quilmes y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o a personas que quieran ofrecerse como guardadores con fines de adopción o como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para D.R., nacido el día 1° de febrero de 2011. M.A. fue diagnosticado con distrofia crónica, hipotiroidismo central, cataratas bilaterales, síndrome de apnea del sueño y retraso del desarrollo asociado a conductas autísticas. Se buscan familias y referentes que le brinden el acompañamiento afectivo que necesita y puedan sostener sus cuidados. Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerle afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia actuante al teléfono: 011- 4224-7128/7138, al citado Registro a los números 0221-4104400, internos 42807 - 56299 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el pertinente formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.-